

<p style="text-align: center;">JUNTA DIRECTIVA</p> <p>PRESIDENTA MSC. ALEJANDRA MORA MORA PRESIDENTA EJECUTIVA MINISTRA DE LA CONDICIÓN DE LA MUJER</p> <p>VICEPRESIDENTA LICDA. EDDA QUIRÓS RODRÍGUEZ REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE SALUD</p> <p>SECRETARIA MSC. ANA GABRIELA GONZÁLEZ SOLÍS REPRESENTANTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE</p> <p>MSC. NANCY MARÍN ESPINOZA REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL</p> <p>MSC. ROSE MARY LÓPEZ SOTO REPRESENTANTE DEL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL</p> <p>MSC. TERESITA RAMELLINI CENTELLA REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES</p> <p>LIC. LUIS PABLO ZÚÑIGA MORALES REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA</p>	<p>ACTA NÚMERO TRECE-DOS MIL DIECISÉIS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES EL DÍA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, LA CUAL DIO INICIO A LAS DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA MINUTOS, CON LA PRESENCIA DE LA MSC. ALEJANDRA MORA MORA, QUIEN PRESIDE Y LAS DIRECTORAS ANA GABRIELA GONZÁLEZ SOLÍS; NANCY MARÍN ESPINOZA; ROSE MARY LÓPEZ SOTO Y EL DIRECTOR LUIS PABLO ZÚÑIGA MORALES.</p> <p>AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN: LAS DIRECTORAS EDDA QUIRÓS RODRÍGUEZ Y TERESITA RAMELLINI CENTELLA.</p>
---	--

AGENDA

CAPÍTULO I LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

CAPÍTULO II LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Acta N° 12-2016 del 13 de junio del 2016.

CAPÍTULO III ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA

CAPÍTULO IV ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

1. Autorización a la Presidenta Ejecutiva Alejandra Mora a participar en las dos reuniones preparatorias para la Segunda Reunión del Panel de Alto Nivel para el Empoderamiento Económico de las Mujeres, que tendrán lugar en New York, del 27 al 30 de junio del 2016.
2. Presentación del Reglamento Operativo del Fondo de Fomento de Actividades Productivas y de Organización de las Mujeres -FOMUJERES- 2016 con las modificaciones propuestas en la Sesión N° 12-2016 y presentación del Informe Final del proceso de Seguimiento, Primera Convocatoria de FOMUJERES 2014. Oficio **ADR-153-2016** del 25 de mayo del 2016 suscrito por María Esther Vargas Vega, Coordinadora del Equipo Desarrollador de FOMUJERES.

CAPÍTULO V ASUNTOS VARIOS

CAPÍTULO I LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

La Presidenta Alejandra Mora procede a dar lectura a la Agenda propuesta y una vez conocida se procede a tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO UNO
SE ACUERDA

1. APROBAR LA AGENDA PARA LA SESIÓN NÚMERO TRECE-DOS MIL DIECISÉIS, CONFORME FUE PRESENTADA.
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

CAPÍTULO II LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

1. Revisión del **Acta N° 12-2016** celebrada el 13 de junio del 2016.

La Presidenta somete a consideración el Acta N° 12-2016, la cual es aprobada sin modificación alguna:

ACUERDO NÚMERO DOS
SE ACUERDA

1. APROBAR EL ACTA NÚMERO DOCE-DOS MIL DIECISÉIS CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA TRECE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISÉIS, SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

CAPÍTULO III ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA

En esta oportunidad no se presentó ningún tema en el Capítulo III de Asuntos de la Presidencia Ejecutiva.

CAPÍTULO IV ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

1. Autorización a la Presidenta Ejecutiva Alejandra Mora a participar en las dos reuniones preparatorias para la Segunda Reunión del Panel de Alto Nivel para el Empoderamiento Económico de las Mujeres, que tendrán lugar en New York, del 27 al 30 de junio del 2016.

**Reuniones preparatorias para la Segunda Reunión del Panel de Alto Nivel
para el Empoderamiento Económico de las Mujeres
Nueva York, 28 y 29 de junio de 2016**

ACUERDO NÚMERO TRES
CONSIDERANDO

1. El Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos, de la Contraloría General de la República, Artículo 7, que autoriza a la Autoridad Superior Administrativa del ente público respectivo, dictar el acuerdo de autorización de los viajes al exterior, así como del adelanto correspondiente.
2. Que en oficio del 18 de enero de 2016 la señora Phumzile Mlambo-Ngcuka, Secretaria General Adjunta y Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, se refiere al acuerdo del Presidente de la República de Costa Rica, señor Luis Guillermo Solís, de copresidir el Panel de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre el Empoderamiento Económico de las Mujeres. El Presidente Solís nombra a la señora Alejandra Mora, Ministra de la Condición de la Mujer, como su Representante para organizar, dar seguimiento y acompañar al Presidente en las actividades que involucra su participación en el Panel. Con el fin de preparar la Segunda Reunión del Panel de Alto Nivel para el Empoderamiento Económico de las Mujeres, se llevarán a cabo dos reuniones en Nueva York, los días 28 y 29 de junio del 2016.
3. Que las reuniones tienen como objetivos específicos analizar los planteamientos que se llevarán a la Segunda Reunión del Panel de Alto Nivel a celebrarse en Costa Rica en julio del presente año y revisar la información recopilada a la fecha bajo los auspicios del Panel. Asimismo, preparar el documento sustantivo que se entregará a los miembros del Panel durante la Segunda Reunión, revisando el abordaje y el balance o equilibrio de los distintos enfoques regionales. Como también, ir preparando el Informe que el Panel de Alto Nivel presentará ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en setiembre de 2016.
4. Que los costos de participación de la señora Alejandra Mora Mora, que sale de Costa Rica el 27 de junio de 2016 y regresa al país el 30 de junio del presente año, serán cubiertos de la siguiente manera.

ACTA N° 13 - 2016
20 DE JUNIO DEL 2016

ONU Mujeres cubrirá el boleto aéreo y el Instituto Nacional de las Mujeres de Costa Rica cubrirá los siguientes gastos:

CONCEPTO	MONTO
Alojamiento (3 noches/\$217.80 por noche)	653.40
Desayuno (3 días/\$29.04 por día)	87.12
Almuerzo (4 días/\$43.56 por día)	174.24
Cena (3 días/\$43.56 por día)	130.68
Gastos menores (4 días/\$29.04 por día)	116.16
Gastos conexos	20.00
TOTAL	\$1.181.60

SE ACUERDA

1. OTORGAR EL CORRESPONDIENTE PERMISO A LA PRESIDENTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES, SEÑORA ALEJANDRA MORA MORA, DEL 27 DE JUNIO DE 2016 AL 30 DE JUNIO DE 2016, PARA QUE PARTICIPE EN LAS DOS REUNIONES PREPARATORIAS PARA LA SEGUNDA REUNIÓN DEL PANEL DE ALTO NIVEL PARA EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES, ACTIVIDADES QUE SE REALIZARÁN EN NUEVA YORK, EL 28 Y 29 DE JUNIO DE 2016.
2. AUTORIZAR DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO DE GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE PARA FUNCIONARIOS PÚBLICOS, DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, LOS GASTOS DE ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN, GASTOS MENORES Y GASTOS CONEXOS EN QUE INCURRA LA SEÑORA PRESIDENTA EJECUTIVA, POR UN MONTO TOTAL DE MIL CIENTO OCHENTA Y UN DÓLARES CON SESENTA CENTAVOS DE DÓLAR (US\$1.181.60).
3. QUE DENTRO DE LOS OCHO DÍAS HÁBILES LUEGO DE SU RETORNO AL PAÍS, SE PRESENTE UN INFORME DE PARTICIPACIÓN ANTE LA JUNTA DIRECTIVA.
4. QUE LOS DOCUMENTOS E IMPRESOS QUE LES SEAN PROPORCIONADOS DURANTE LA ACTIVIDAD, DEBEN DE CONSIGNARSE EN EL INFORME Y ENTREGARSE AL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DEL INAMU.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

ACUERDO FIRME

2. Presentación del Reglamento Operativo del Fondo de Fomento de Actividades Productivas y de Organización de las Mujeres -FOMUJERES- 2016 con las modificaciones propuestas en la Sesión N° 12-2016 y presentación del Informe Final del proceso de Seguimiento, Primera Convocatoria de FOMUJERES 2014. Oficio **ADR-153-2016** del 25 de mayo del 2016 suscrito por María Esther Vargas Vega, Coordinadora del Equipo Desarrollador de FOMUJERES.

La Presidenta Alejandra Mora solicita autorización para el ingreso de la señora María Esther Vargas Vega, Coordinadora de la FOMUJERES, quien se incorpora al ser las dieciséis horas con treinta y tres minutos.

De seguido se procede con la revisión del Reglamento propuesto, incorporando las observaciones y comentarios sugeridos por las organizaciones del Foro de las Mujeres del INAMU.

ACUERDO NÚMERO CUATRO
CONSIDERANDO

1. La revisión realizada por parte de la Junta Directiva del INAMU a las Bases de Participación de la V Convocatoria del Fondo de Fomento de Actividades Productivas y de Organización de las Mujeres -FOMUJERES- 2016 en la Sesión Ordinaria N° 12-2016 celebrada el 20 de junio del 2016.
2. La solicitud planteada por la Directora Teresita Ramellini Centella mediante correo electrónico de fecha 20 de junio del 2016, a efecto de que el Reglamento Operativo de FOMUJERES y las Bases de Participación de la V Convocatoria de FOMUJERES 2016, sean sometidos a revisión en la próxima Sesión de Junta Directiva, con la finalidad de presentar la versión final ante el Foro de las Mujeres del INAMU.



ACTA N° 13 - 2016
20 DE JUNIO DEL 2016

SE ACUERDA

1. CONVOCAR A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INAMU PARA EL DÍA JUEVES 23 DE JUNIO DEL 2016 A LAS 4:30 P.M., CON LA FINALIDAD DE REVISAR LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA V CONVOCATORIA DEL FONDO DE FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y DE ORGANIZACIÓN DE LAS MUJERES -FOMUJERES- 2016.
2. REMITIR A LA DIRECTORA TERESITA RAMELLINI CENTELLA, REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES DEL FORO DE LAS MUJERES DEL INAMU, EL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA PROPUESTA DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA V CONVOCATORIA DEL FONDO DE FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y DE ORGANIZACIÓN DE LAS MUJERES -FOMUJERES- 2016, CON EL FIN DE QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PROGRAMADA PARA EL JUEVES 23 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, PRESENTE LAS OBSERVACIONES GENERADAS POR EL FORO DE LAS MUJERES DEL INAMU A DICHAS BASES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

ACUERDO FIRME.

CAPÍTULO V ASUNTOS VARIOS

Al no tener más asuntos que atender, la Sesión Ordinaria número trece-dos mil dieciséis concluye al ser las diecinueve horas con diez minutos.

MSC. Alejandra Mora Mora
Presidenta

MSC. Ana Gabriela González Solís
Secretaria